

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
 SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 84  
 MONTERIA 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2020.0001500	Nulidad y restablecimiento del derecho	Manuel Antonio Blanquicet Urango	Nación – Ministerio de Justicia y Derecho y otros	Excepciones propuestas por el Ministerio de Justicia y del derecho, Supernotariado y Registro y Rama Judicial – Dir. Ejecutiva de Adm. judicial	3 días	Pedro facundo Olivella Solano
23001233300020190024200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Machado Pérez	Nación – Ministerio de Educación Nacional - FNPSM	Excepciones propuesta por el Ministerio de Educación Nacional - FNPSM	3 días	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020190021900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fred Hernández Díaz	Nación – Ministerio de Educación Nacional – FNPSM	Excepciones propuesta por el Ministerio de Educación Nacional FNPSM – Municipio de Moñitos	3 días	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020190021100	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Carlos Machado Pérez	Nación – Ministerio de Educación y otros	Excepciones propuesta por el Ministerio de Educación Nacional – FNPSM	3 días	Pedro Facundo Olivella Solano

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 3 de diciembre de 2021

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 9 de diciembre de 2021

  
**CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
 Secretario